



**INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL**  
**DIRECCIÓN JURÍDICA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

San Luis Potosí, S.L.P. a 27 de enero de 2025

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 27 veintisiete de enero de 2025 dos mil veinticinco, en la sala de juntas de la Dirección General de las instalaciones del Edificio sede del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, sita en calle Bolívar 965 Col. Independencia, se reunieron los **CC. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ** en su carácter de Presidente; **MARIO ALBERTO CALVILLO FLORES** y **CRISTIAN ARENAS RIVERA** en su carácter de vocales; **DANIEL MARTÍNEZ MASSA** en su carácter de Invitado Permanente, **MARIBEL GONZALEZ FLORES** y **BRENDA BERENICE MARTINEZ TARÍN** como invitados especiales con derecho a voz más no a voto, y como Invitada de Honor la **C. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, con el propósito de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria correspondiente al año 2025 dos mil veinticinco, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, -----

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Motivo de la Sesión e Intervención de los Invitados.
  - 1) Presentación del Informe Anual 2024.
  - 2) Calendario de Sesiones Ordinarias 2025.
- IV. Asuntos Generales:
  - 1) Solicitudes de Información.
  - 2) Recursos de Revisión
  - 3) Plan de Trabajo 2025
- V. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité.
- VI. Clausura de la sesión.

**PRIMERO.** Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



Así mismo en su carácter de presidente del Comité informa que en esta sesión se realiza, en presencia de la C. LIC. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Titular del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí quien asiste a esta sesión como testigo de honor.

El presidente del Comité procede a verificar si existe quórum para sesionar, a lo que de conformidad al registro de asistencia y al pase de lista, determina que **SI** existe quórum para sesionar válidamente toda vez que se encuentran todos los integrantes del Comité de Transparencia de conformidad al registro de asistencia.

Hecho lo anterior, el **ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de presidente del Comité declara iniciados los trabajos de esta primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio 2025.

**SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día.** Acto seguido, el presidente del Comité, presento para aprobación de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario. En razón de que no hubo comentario se procede a su aprobación. Toda vez que se ha pasado asistencia y leído el Orden del Día, se emite el siguiente:

**Acuerdo No. 001 CT 1ª. E. (01/2025.-** Los miembros del Comité de Transparencia, contando con el quórum para sesionar, aprueban el Orden del Día en los términos en que fue presentado.

**TERCERO. Motivo de la Sesión e intervención de Invitados.** Acto seguido, el presidente del Comité, **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, de conformidad a la Orden del día, señaló que los puntos a tratar en la presente reunión son:

- III. Motivo de la Sesión « Intervención de los Invitados.
- 3) Presentación del Informe Anual 2024.
- 4) Calendario de Sesiones Ordinarias 2025.
- IV. Asuntos Generales:
  - 1) Solicitudes de Información.
  - 2) Recursos de Revisión
  - 3) Plan de Trabajo 2025
- V. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité.
- VI. Clausura de la sesión.



Se da inicio con el **punto 1)** de los temas a tratar: con fundamento en el artículo 52 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí relativa a la presentación del **INFORME ANUAL 2024**: El presidente del Comité, el **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, concede el uso de la voz a la C. BRENDA BERENICE MARTÍNEZ TARÍN, Auxiliar de la Unidad de Transparencia quien expone: La Unidad de Transparencia de conformidad con lo establecido en el artículo 52 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, emite e integra el **INFORME ANUAL** que corresponde al periodo comprendido del 1º de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, para aprobación del Comité de Transparencia. A través de este instrumento, el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, da a conocer los resultados alcanzados en los ámbitos de transparencia, acceso a la información y datos personales, así como el número de solicitudes de información pública recibidas, su distribución, el tipo de respuesta emitida, además de los recursos de revisión, de queja y denuncias en materia de transparencia. La estructura del informe es la siguiente:

- I. MARCO LEGAL
- II. SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
- III. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
- IV. RECURSOS DE REVISIÓN
- V. QUEJAS O DENUNCIAS
- VI. CAPACITACIÓN
- VII. TRABAJOS CON LAS ÁREAS GENERADORAS DE LA INFORMACIÓN

Toda vez que el Marco Legal fue anteriormente expuesto, se da inicio a partir del punto II

**II. SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Número de Sesión	Fecha de Sesión
Primera Extraordinaria	31 de Enero 2024
Primera Ordinaria	20 de Marzo 2024
Segunda Ordinaria	30 de Agosto 2024
Tercera Ordinaria	22 de Noviembre 2024

**III. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

**A) RECIBIDAS Y ATENDIDAS**

Mes	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	total
Solicitudes Recibidas	3	1	8	2	2	3	2	3	6	3	3	2	38
Solicitudes Terminadas	1	3	4	6	1	2	2	3	6	2	4	1	35

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and several initials]*



Cabe precisar que 2 solicitudes quedaron pendientes de atender en diciembre 2024 más dentro del plazo para su atención (Enero 2025).

**B) TIPO DE SOLICITUD**

Mes	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	total
Información Pública	3	1	0	1	2	3	1	3	0	3	3	2	27
Otros Personales	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
<b>Total</b>													<b>28</b>

**C) MEDIO DE ATENCIÓN**

CONCEPTO	No.
PNT	27
EMAIL	11
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>

**D) RESPUESTA OTORGADA**

Concepto	No.
Información disponible en PNT	28
Incompetencia	10
<b>Total</b>	<b>38</b>

**E) NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS POR ÁREA**

Área	No.
Dirección General	0
Dirección de Registro Público de la Propiedad	7
Dirección de Catastro	4
Dirección Jurídica	0
Dirección de Administración	11
Dirección de Finanzas	2
Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	4
Unidad de Transparencia	10
<b>Total</b>	<b>38</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, some with numbers like '0', '3', and '4' written next to them.



## F) TIEMPO DE ATENCIÓN

Tiempo de Respuesta	
En tiempo	25
Alerta	11
Fuera de tiempo	2
Total	38

## IV. RECURSOS DE REVISIÓN

	2024	
RR-301/2019-1	CONCLUIDO	AGOSTO SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-1156/2019-1	CONCLUIDO	JUNIO SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-2341/2020-1	CONCLUIDO	OCTUBRE SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-095/2021-3	CONCLUIDO	AGOSTO SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-788/2022-1	CONCLUIDO	EN ENERO 2025 SE MANDA ARCHIVO
RR-1367/2022-2	PENDIENTE	PENDIENTE DE CUMPLIMIENTO A RESOLUCION
RR-015/2023-3	PENDIENTE	IRC ES TERCERO NO PERJUDICA SU RESOLUCION
RR-887/2023-2	CONCLUIDO	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN
RR-008/2024-2	CONCLUIDO	JUNIO SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-221/2024-1	CONCLUIDO	MAYO SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-1173/2024-2	CONCLUIDO	NOVIEMBRE SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-1282/2024-3	CONCLUIDO	SEPTIEMBRE SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE

## V. QUEJAS Y DENUNCIAS

DENUNCIA	FECHA ADMISION	FECHA NOTIFICACION	FECHA DE ATENCIÓN	NOTIFICACION	SENTIDO
DEIOT-467/2022	23/08/2022	04/09/2022	07/09/2022	07/11/2022	PARA RESOLVER

## VI. CAPACITACIÓN

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 24 fracción III, 52 fracciones V y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la Unidad de Transparencia durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, impulsó y gestionó en pro de la capacitación al personal de las distintas áreas generadoras de la información lo siguiente:

- **Mesas de Trabajo con las áreas generadoras de la información: Dirección de Administración, Dirección de Finanzas y Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico durante el periodo febrero a abril 2024 a efecto revisar, identificar áreas de oportunidad y capacitar respecto a:**

*[Handwritten signatures and initials]*



- a) Obligaciones en Materia de Transparencia
- b) Legislación en materia de Transparencia
- c) Plataformas: Estatal y Nacional

- **Curso Introductorio para servidores públicos municipales en obligaciones de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales impartidos por CEGAIP el 24 de Octubre de 2024.**
- **Capacitación en materia de Datos Personales. Con fecha 20 de Noviembre 2024, CEGAIP brindo capacitación a las áreas generadoras de la información la capacitación en materia de datos personales.**

## VII. TRABAJOS CON LAS ÁREAS GENERADORAS DE LA INFORMACIÓN

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 24 fracción III, 52 fracciones V y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la Unidad de Transparencia durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, impulsó y gestionó distintas actividades en materia de transparencia en conjunto con las áreas generadoras de la información del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí en pro de la capacitación al personal de las distintas áreas generadoras de la información denuncia presentando los siguientes resultados:

### Enero 2024:

- Designación de enlaces en materia de transparencia. **Cumplido**

### Enero a Diciembre 2024:

- Conocimiento y firma de Emails de la Dirección de Apertura Gubernamental (Contraloría del Estado) para mantener al 100% la Plataforma Estatal. **Cumplido**
- Acompañamiento por parte de la Unidad de Transparencia para con las áreas generadoras de la información a través de grupo de whatsapp. **Cumplido**

### Enero a Abril 2024

- Mesas de Trabajo con las Direcciones de Administración, Finanzas e Innovación y Desarrollo Tecnológico. **Cumplido**



**Julio 2024:**

- Revisión conjunta entre la Unidad de Transparencia y cada una de las áreas generadoras de la información de las obligaciones a su cargo por cambios en la Tabla de Aplicabilidad del Poder Ejecutivo del Estado a efecto de unificar criterios. **Cumplido**

**Septiembre 2024:**

- Tabla de Obligaciones (ratificación o rectificación) Dirección de Administración y Dirección de Finanzas y Designación de enlaces en materia de transparencia. **Cumplido**

**Octubre 2024:**

- La Unidad de Transparencia comunica a las áreas generadoras de la información, los Cambios Generales a los Lineamientos Estatales y puntos trascendentes que implica la evaluación a través de Inteligencia Artificial que realizará CEGAIP a las obligaciones a cargo de los sujetos obligados. **Cumplido**

**Noviembre 2024:**

- La Unidad de Transparencia comunica a las áreas generadoras de la información, los resultados a la Evaluación Técnica 2024 realizada por la CEGAIP a las obligaciones a cargo de los sujetos obligados a efecto de identificar puntos de mejora en el requisitado de los distintos formatos de las obligaciones a su cargo. **Cumplido**
- Ratificación o Rectificación de la información correspondiente a los formatos XXIV y XXV a cargo de la Dirección de Registro Público y Dirección de Catastro. **Parcialmente cumplido**

**Diciembre 2024**

- La Unidad de Transparencia procedió a recabar la información necesaria de cada una de las áreas generadoras de la información para la Integración del Informe Anual. **Cumplido**

**Valoración y Deliberación del Comité:** Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por unanimidad y se emite el siguiente:

**Acuerdo No. 002 CT 1°. E. 01/2025.-** Los miembros del Comité de Transparencia aprueban por UNANIMIDAD el proyecto que en relación al Informe Anual del ejercicio 2024 fue presentado y solicita se cumplan con las formalidades necesarias para su publicación dentro de la Plataforma Estatal de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



conformidad y así dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 52 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Se aprueba, se firma y se autoriza en los términos presentados.

Hecho lo anterior, el **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de presidente del Comité continúa con el desahogo del siguiente asunto del orden del día.

Se da inicio con el **punto 2)** de los temas a tratar: **Calendario de Sesiones Ordinarias 2025**: Al respecto el Secretario Técnico manifiesta que se propone cumplir con 3 sesiones ordinarias en el año y presenta la siguiente propuesta para consideración y en caso aprobación de los participantes:

**Calendario de Sesiones Ordinarias 2024**

FECHA	HORA	LUGAR
30 de Mayo 2025	09:00	Sala de Juntas del Instituto o Sala de Juntas de la Dirección General
29 de Agosto 2025	09:00	Sala de Juntas del Instituto o Sala de Juntas de la Dirección General
24 de Noviembre 2025	09:00	Sala de Juntas del Instituto o Sala de Juntas de la Dirección General

El Presidente no omite señalar que durante el periodo febrero-diciembre 2024, también se podrán celebrar sesiones extraordinarias cuando existan asuntos de importancia, o que deban resolverse de inmediato.

**Valoración y Deliberación del Comité:** Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

**Acuerdo No. 003 CT 1º. E. 01/2025.-** Los miembros del Comité de Transparencia se dan por notificados del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025. En el mismo tenor, que durante el periodo febrero-diciembre 2025, se podrán realizar sesiones extraordinarias previa notificación y se comprometen a trabajar en su cumplimiento en los términos expuestos.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.





**CUARTO. Tema Generales.** El **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de Presidente del Comité continúa con el desahogo del Orden del día. Se da inicio con el **punto IV** de los temas a tratar:  
**Temas Generales 1. Solicitudes de Información.**

A la fecha de la presente sesión extraordinaria, han ingresado 4 solicitudes de información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, identificadas como:

- **241479025000001.**-Solicita información relativa a cancelación de hipoteca y reserva de dominio.
- **241479025000002.**- Solicita Información catastral de inmueble ubicado en Villa de Zaragoza.
- **241479025000003.**- Narración de situación de inmueble ubicado en Guanajuato.
- **241479025000004.**- Solicita información relativa a emisiones atmosféricas en el Estado

En ese orden de ideas, se hace del conocimiento del Comité que, las solicitudes 241479025000002, 241479025000003, 241479025000004 son una notoria incompetencia por lo que se propone que la Unidad de Transparencia, en aquellas solicitudes de información que sea evidente que el Instituto no es la autoridad competente toda vez que no es parte de sus facultades o atribuciones ni su naturaleza, atienda a la brevedad la solicitud sin ser exigible se someta a consideración del Comité salvo que estime que el caso lo amerite. En todos los demás casos deberá observar y actuar conforme a lo dispuesto en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí vigente. En el mismo orden de ideas, se propone que el acuerdo que se tome deje insubsistentes los anteriores.

Del mismo modo, la solicitud de información restante y que corresponde a la identificada con el folio 241479025000001, se hace del conocimiento del Comité, que la misma fue atendida dentro del plazo de ley.

**Valoración y Deliberación del Comité:** Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

**Acuerdo No. 004 CT 1ª. E. 01/2025.-** Los integrantes del Comité se comprometen a trabajar en la atención en tiempo y forma de las solicitudes. En aquellas que resulte una notoria incompetencia, (no es parte de sus atribuciones) trabajarlas a la brevedad y sin ser sometidas a Comité y actuar conforme a lo dispuesto en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia en el Estado en los demás casos.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



Se da inicio con **el punto 2)** de los **Temas Generales: Recursos de Revisión:** El **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de presidente del Comité, comunica que, a la fecha de la presente sesión, **NO** se han recibido Recursos de Revisión.

**Valoración y Deliberación del Comité:** Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por **UNANIMIDAD** y se emite el siguiente:

**Acuerdo No. 005 CT 1ª. E. 01/2025.-** La Unidad de Transparencia supervisará el seguimiento de cada recurso de revisión hasta su conclusión e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.

Se da inicio con **el punto 3)** de los **Temas Generales: Plan de Trabajo 2025:** El **C. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de presidente del Comité, concede el uso de la voz a la **C. BRENDA BERENICE MARTÍNEZ TARÍN**, Auxiliar de la Unidad de Transparencia, quien comunica que a la fecha de la presente sesión, se está elaborando el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia 2025, mismo que será presentado en la primera sesión ordinaria con los avances respectivos. Se ha determinado como actividad inicial, la revisión al contenido de las obligaciones en materia de transparencia que cada área generadora de la información del Instituto atiende y la dinámica de trabajo a implementar teniendo presente que con fecha 20 de diciembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **Decreto de Reforma Constitucional en Materia de Simplificación Orgánica** por el cual se extinguen órganos autónomos entre ellos el INAI y en los artículos transitorios, menciona que el Congreso de la Unión tendrá un plazo de noventa días naturales a partir de la entrada en vigor del presente decreto para realizar las adecuaciones necesarias a las leyes que correspondan para dar cumplimiento a éste. Entre tanto este sujeto obligado promoverá, respetará, protegerá y garantizará los derechos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales.

**Valoración y Deliberación del Comité:** Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por **UNANIMIDAD** y se emite el siguiente:

**Acuerdo No. 006 CT 1ª. E. 01/2025.-** La Unidad de Transparencia presentara en la primera sesión ordinaria el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia 2025 y los avances correspondientes e informará en las sesiones ordinarias subsecuentes la situación que guarda mediante un informe detallado del mismo.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**QUINTO. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité.** En uso de la palabra, el Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, procede a puntualizar los acuerdos de la presente sesión para su seguimiento.

**ACUERDOS:**

- 1.- **Acuerdo No. 001 CT 1º. E. 01/2025.-** Los miembros del Comité de Transparencia, contando con el quórum para sesionar, aprueban el Orden del Día en los términos en que fue presentado.
- 2.- **Acuerdo No. 002 CT 1º. E. 01/2025.-** Los miembros del Comité de Transparencia aprueban por UNANIMIDAD el proyecto que en relación al Informe Anual del ejercicio 2024 fue presentado y solicitan se cumplan con las formalidades para su publicación en la Plataforma Estatal. Se aprueba, se firma y se autoriza en los términos presentados.
- 3.- **Acuerdo No. 003 CT 1º. E. 01/2025.-** Los miembros del Comité de Transparencia se dan por notificados del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025. En el mismo tenor, que durante el periodo febrero-diciembre 2025, se podrán realizar sesiones extraordinarias previa notificación y se comprometen a trabajar en su cumplimiento en los términos expuestos.
- 4.- **Acuerdo No. 004 CT 1º. E. 01/2025.-** Los integrantes del Comité se comprometen a trabajar en la atención en tiempo y forma de las solicitudes. En aquellas que resulte una notoria incompetencia, (no es parte de sus atribuciones) trabajarlas a la brevedad y sin ser sometidas a Comité y actuar conforme a lo dispuesto en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia en el Estado en los demás casos.
- 5.- **Acuerdo No. 005 CT 1º. E. 01/2025.-** La Unidad de Transparencia supervisará el seguimiento de cada recurso de revisión hasta su conclusión e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.
- 6.- **Acuerdo No. 006 CT 1º. E. 01/2025.-** La Unidad de Transparencia presentara en la primera sesión ordinaria el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia y los avances correspondientes e informará en las sesiones ordinarias subsecuentes la situación que guarda mediante un informe detallado del mismo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks]*



**SEXTO. Clausura de la Sesión.** En uso de la palabra, el presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a trabajar en el cumplimiento de las actividades propuestas y aprobadas.

Siendo la 11:00 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen la presente ACTA constante de 13 (trece) fojas útiles (la última corresponde a la de la firma de los integrantes del Comité de Transparencia del IRC, invitadas especiales y la invitada de honor), para constancia.



FIRMA DE INTEGRANTES  
FOJA No. 13

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

INTEGRANTES	FIRMA
Ing. Miguel Ángel Portales Pérez Presidente	
Ing. Mario Alberto Calvillo Flores Vocal	
Lic. Cristian Arenas Rivera Vocal	
Lic. Daniel Martínez Massa Invitado Permanente	
C.P Maribel González Flores Invitada Especial	
Lic. Brenda Berenice Martínez Tarín Invitada Especial	
Lic. Yahaira Martínez Martínez Invitada de Honor	

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo".





**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**IRC**  
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

**IS**



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

## Contenido

INTRODUCCIÓN

I. MARCO LEGAL

2. SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

3. ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA

INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES

# Informe Anual en materia de

# Transparencia del

# Instituto Registral y Catastral del

# Estado de San Luis Potosí

# 2024



# Contenido

## INTRODUCCIÓN

### 1. MARCO LEGAL

### 2. SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### 3. ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES

3.1 Número de solicitudes de acceso a la información y datos personales y sus resultados.

3.2 Tipos de solicitudes.

3.3 Medio a través del cual fueron atendidas las solicitudes.

3.4 Respuesta otorgada.

3.5 Número de solicitudes atendidas por área administrativa.

3.6 Tiempo de respuesta.

### 4. RECURSOS DE REVISIÓN RECIBIDOS.

### 5. QUEJAS Y DENUNCIAS INTERPUESTAS.

### 6. CAPACITACIÓN

### 7. TRABAJOS CON LAS ÁREAS GENERADORAS DE LA INFORMACIÓN





## INTRODUCCIÓN

El presente informe se emite e integra de conformidad con lo establecido en el artículo 52 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y corresponde al periodo comprendido del 1° de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, el cual fue aprobado por el Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, mediante Acuerdo No. 002 CT 1°. E. 01/2025 en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 27 de enero de 2025.

A través de este instrumento, el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, presenta a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, los resultados alcanzados en los ámbitos de transparencia, acceso a la información y datos personales, basado en la información que periódicamente se remite a esta dependencia en atención de las solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO).

# 1 MARCO LEGAL

La normatividad aplicable para la elaboración del presente informe parte de las obligaciones y atribuciones del Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, establecidas en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de



San Luis Potosí. La Unidad de Transparencia, es la responsable de atender las solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales, y de fomentar la transparencia y accesibilidad al interior del sujeto obligado, de acuerdo a lo señalado en el artículo 54 de la Ley de la misma ley, y que por su naturaleza es quien provee de la información necesaria para la elaboración de este Informe Anual.

## 2 SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, se dictó el siguiente acuerdo: **"Acuerdo No. 004 CT 1<sup>a</sup>. E. 01/2024.- Los miembros del Comité de Transparencia se dan por notificados del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024. En el mismo tenor, que durante el periodo febrero-diciembre 2024, se podrán realizar sesiones extraordinarias previa notificación y se comprometen a trabajar en su cumplimiento en los términos expuestos. En cumplimiento al mismo se desarrollaron las siguientes sesiones:**

Número de Sesión	Fecha de Sesión
Primera Extraordinaria	31 de Enero 2024
Primera Ordinaria	20 de Marzo 2024
Segunda Ordinaria	30 de Agosto 2024
Tercera Ordinaria	22 de Noviembre 2024



# 3 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la Unidad de Transparencia durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, atendió y gestionó 37 solicitudes de acceso a la información, así como 1 una solicitud que se realizó en ejercicio de la acción de protección de datos personales presentando los siguientes resultados:

## 3.1 Número de solicitudes de acceso a la información y datos personales y sus resultados.

Mes	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	total
Solicitudes Recibidas	3	1	8	2	2	3	2	3	6	3	3	2	36
Solicitudes Terminadas	1	3	4	6	2	2	2	3	6	2	4	1	36

Cabe precisar que 2 solicitudes quedaron pendientes de atender en diciembre 2024 más dentro del plazo para su atención (Enero 2025).

## 3.2 Tipos de solicitudes

Mes	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	total
Información Pública	3	1	8	2	2	3	1	3	6	1	3	2	37
Datos Personales	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Total													38



### 3.3 Medio a través del cual fueron atendidas las solicitudes

CONCEPTO	No.
PNT	27
EMAIL	11
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>

### 3.4 Respuesta otorgada.

Concepto	No.
Información disponible en PNT	28
Incompetencia	10
<b>Total</b>	<b>38</b>

### 3.5 Número de solicitudes atendidas por área administrativa.

Área	No.
Dirección General	0
Dirección de Registro Público de la Propiedad	7
Dirección de Catastro	4
Dirección Jurídica	0
Dirección de Administración	11
Dirección de Finanzas	2
Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	4
Unidad de Transparencia	10
<b>Total</b>	<b>38</b>



### 3.6 Tiempo de respuesta.

Tiempo de Respuesta	
En tiempo	25
Alerta	11
Fuera de tiempo	2
Total	38

## 4 RECURSOS DE REVISIÓN

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 24 fracción X, 174, 175, 177, 183, 184 y 185 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la Unidad de Transparencia durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, atendió y gestionó los recursos de revisión presentando los siguientes resultados:

	2024	
RR-301/2019-1	CONCLUIDO	AGOSTO SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-1156/2019-1	CONCLUIDO	JUNIO SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-2341/2020-1	CONCLUIDO	OCTUBRE SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-095/2021-3	CONCLUIDO	AGOSTO SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-788/2022-1	CONCLUIDO	EN ENERO 2025 SE MANDA ARCHIVO
RR-1367/2022-2	PENDIENTE	PENDIENTE DE CUMPLIMIENTO A RESOLUCION
RR-015/2023-3	PENDIENTE	IRC ES TERCERO NO PERJUDICA SU RESOLUCION
RR-887/2023-2	CONCLUIDO	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN
RR-008/2024-2	CONCLUIDO	JUNIO SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-221/2024-1	CONCLUIDO	MAYO SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-1173/2024-2	CONCLUIDO	NOVIEMBRE SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE
RR-1282/2024-3	CONCLUIDO	SEPTIEMBRE SE MANDA ARCHIVAR EXPEDIENTE



## 5 QUEJAS Y DENUNCIAS INTERPUESTAS

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 103, 108, 110, 111 y 112, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la Unidad de Transparencia durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, atendió y gestionó una denuncia presentando los siguientes resultados:

DENUNCIA	FECHA ADMISION	FECHA NOTIFICACION	FECHA DE ATENCION	NOTIFICACION	SENTIDO
DEIOT 467/2022	23/08/2022	05/09/2022	07/09/2022	07/11/2022	PARA RESOLVER

## 6 CAPACITACIÓN

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 24 fracción III, 52 fracciones V y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la Unidad de Transparencia durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, impulsó y gestionó en pro de la capacitación al personal de las distintas áreas generadoras de la información lo siguiente:

- **Mesas de Trabajo con las áreas generadoras de la información:** Dirección de Administración, Dirección de Finanzas y Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico durante el periodo febrero a abril 2024 a efecto revisar, identificar áreas de oportunidad y capacitar respecto a:
  - a) Obligaciones en Materia de Transparencia
  - b) Legislación en materia de Transparencia
  - c) Plataformas: Estatal y Nacional



- Curso Introductorio para servidores públicos municipales en obligaciones de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales impartidos por CEGAIP el 24 de Octubre de 2024.
- Capacitación en materia de Datos Personales. Con fecha 20 de Noviembre 2024, CEGAIP brindo capacitación a las áreas generadoras de la información la capacitación en materia de datos personales.

# 7 TRABAJOS CON LAS ÁREAS GENERADORAS DE LA INFORMACIÓN.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 24 fracción III, 52 fracciones V y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la Unidad de Transparencia durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, impulsó y gestionó distintas actividades en materia de transparencia en conjunto con las áreas generadoras de la información del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí en pro de la capacitación al personal de las distintas áreas generadoras de la información denuncia presentando los siguientes resultados:

## Enero 2024:

- Designación de enlaces en materia de transparencia. **Cumplido**



### Enero a Diciembre 2024:

- Conocimiento y firma de Emails de la Dirección de Apertura Gubernamental (Contraloría del Estado) para mantener al 100% la Plataforma Estatal. **Cumplido**
- Acompañamiento por parte de la Unidad de Transparencia para con las áreas generadoras de la información a través de grupo de whatsapp. **Cumplido**

### Enero a Abril 2024

- Mesas de Trabajo con las Direcciones de Administración, Finanzas e Innovación y Desarrollo Tecnológico. **Cumplido**

### Julio 2024:

- Revisión conjunta entre la Unidad de Transparencia y cada una de las áreas generadoras de la información de las obligaciones a su cargo por cambios en la Tabla de Aplicabilidad del Poder Ejecutivo del Estado a efecto de unificar criterios **Cumplido**

### Septiembre 2024:

- Tabla de Obligaciones (ratificación o rectificación) Dirección de Administración y Dirección de Finanzas y Designación de enlaces en materia de transparencia. **Cumplido**





### Octubre 2024:

- La Unidad de Transparencia comunica a las áreas generadoras de la información, los Cambios Generales a los Lineamientos Estatales y puntos trascendentes que implica la evaluación a través de Inteligencia Artificial que realizará CEGAIP a las obligaciones a cargo de los sujetos obligados. **Cumplido**

### Noviembre 2024:

- La Unidad de Transparencia comunica a las áreas generadoras de la información, los resultados a la Evaluación Técnica 2024 realizada por la CEGAIP a las obligaciones a cargo de los sujetos obligados a efecto de identificar puntos de mejora en el requisitado de los distintos formatos de las obligaciones a su cargo. **Cumplido**
- Ratificación o Rectificación de la información correspondiente a los formatos XXIV y XXV a cargo de la Dirección de Registro Público y Dirección de Catastro. **Parcialmente cumplido**

### Diciembre 2024

- La Unidad de Transparencia procedió a recabar la información necesaria de cada una de las áreas generadoras de la información para la Integración del Informe Anual. **Cumplido**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**





INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

DIRECCIÓN JURÍDICA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MEMO IRC/DJ/UT-003/2025

San Luis Potosí, S.L.P. a 20 de Enero de 2025

## CONVOCATORIA

### C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de San Luis Potosí y en cumplimiento al **ACUERDO CUARTO** de la sesión de fecha 31 de Enero de 2024 y con fundamento en los artículos 27 fracción XXIII y 50 del Reglamento Interior del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí; me permito **CONVOCAR** a los integrantes del Comité de Transparencia a la **Primera Sesión Extraordinaria** que se llevara a cabo el próximo **27 de Enero de 2025**, a las **09:00hrs en la Sala de Juntas** ubicada en la planta alta del edificio que ocupa el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí;

#### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Motivo de la Sesión e Intervención de los Invitados.
  - 1) Presentación del Informe Anual 2024.
  - 2) Calendario de Sesiones Ordinarias 2025.
- IV. Asuntos Generales:
  - 1) Solicitudes de Información.
  - 2) Recursos de Revisión
  - 3) Plan de Trabajo 2025
- V. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité.
- VI. Clausura de la sesión.

Agradezco su puntual asistencia y quedo de usted

**ATENTAMENTE**

**ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



FIRMA DE CONOCIMIENTO DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA 27 DE ENERO 2025  
DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

INTEGRANTES	FIRMA
Ing. Miguel Ángel Portales Pérez Presidente	
Ing. Mario Alberto Celvillo Flores Vocal	
Lic. Cristian Arenas Rivera Vocal	
Lic. Daniel Martínez Massa Invitado Permanente	
C.P Maribel González: Flores Invitada Especial	
Lic. Brenda Berenice Martínez Tarín Invitada Especial	
Lic. Yahaira Martínez: Martínez Invitada de Honor	